

DOI: <https://doi.org/10.29105/gmjmx23.45-565>

Artículos

DISCRIMINACIÓN EN LA ERA DIGITAL: EXPERIENCIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COSTA RICA

DISCRIMINATION IN THE DIGITAL AGE: THE EXPERIENCES OF CHILDREN AND ADOLESCENTS IN COSTA RICA

Vanessa Smith-Castro

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

 <https://orcid.org/0000-0001-6348-4223>**Eugenia Gallardo-Allen**

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

 <https://orcid.org/0000-0002-8420-8444>**Mauricio Molina-Delgado**

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

 <https://orcid.org/0000-0003-4335-3095>Autor para correspondencia: Vanessa Smith-Castro, email: vanessa.smith@ucr.ac.cr

Resumen

El estudio caracteriza las experiencias de discriminación y tratos ofensivos en entornos digitales y presenciales de 1200 niñas, niños y adolescentes, mediante un análisis secundario de la Encuesta Kids Online Costa Rica 2023. Se empleó un análisis de conglomerados probabilístico (EM-Cluster) para identificar perfiles de riesgo. Los resultados indican que dos terceras partes reportaron discriminación, con una incidencia de tratos ofensivos del 16% en persona y del 8% en línea. Se identificó un conglomerado (17%) con alta exposición, caracterizado por ser mayoritariamente femenino, presentar más condiciones de discapacidad y estar fuera del sistema educativo, y por presentar mayores desafíos para su bienestar psicológico. Los hallazgos vinculan la discriminación con un uso intensivo y hábil de las plataformas digitales sin mediación parental. Se concluye que la victimización sigue trayectorias acumulativas, lo que resalta la necesidad de políticas inclusivas y de alfabetización digital que reconozcan los entornos digitales como escenarios de riesgo y de oportunidad para el bienestar infantil.

Palabras clave: Kids Online, discriminación digital, bienestar psicológico, análisis de conglomerados, Costa Rica.

Abstract

This study characterizes the experiences of discrimination and offensive treatment in digital and in-person environments of 1200 children and adolescents through a secondary analysis of the 2023 Kids Online Costa Rica Survey. A probabilistic cluster analysis (EM-Cluster) was used to identify risk profiles. The results indicate that two-thirds reported discrimination, with an incidence of offensive treatment of 16% in person and 8% online. A group (17%) with high exposure was identified, characterized by being predominantly female, having more disabilities and presenting greater challenges to psychological well-being. The findings link discrimination to intensive and skillful use of digital platforms without parental guidance. The study concludes that victimization follows cumulative trajectories, highlighting the need for inclusive policies and digital literacy programs that recognize digital environments as both risks and opportunities for children's well-being.

Keywords: Kids Online, digital discrimination, psychological well-being, cluster analysis, Costa Rica.

Recibido: 06/03/2026

Aceptado: 01/07/2026

Introducción

La discriminación social se refiere a aquellas conductas que tienden a limitar o negar la igualdad en el trato a ciertos individuos o grupos sociales (Allport, 1954). Es el tratamiento diferencial (por lo general injusto y prejuiciado) del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el hecho de pertenecer a una categoría social (Guimond, 2023; Smith-Castro, 2005; Spears-Brown, 2017).

Los actos de discriminación son de variada índole, desde la negativa a contratar a una persona por su etnia o género, pasando por la denegación de servicios basados en el estatus migratorio o la orientación sexual de las personas, hasta el acoso y

hostigamiento en los contextos escolares (Guimond, 2023; Smith-Castro, 2005; Spears-Brown, 2017). Otras formas de discriminación más sutiles denominadas "microagresiones" se definen como breves intercambios cotidianos, expresados como desaires sutiles o miradas, burla, gestos y tonos despectivos. Estos intercambios son tan omnipresentes y automáticos en interacciones cotidianas que a menudo se desestiman y se minimizan como inocentes e inofensivos (LaFont et al., 2018; Spears-Brown, 2017).

En el caso de niñas, niños y personas adolescentes (NNA) existe abundante evidencia sobre el impacto negativo de las experiencias de discriminación en su desarrollo y bienestar psicológico. En esta población, la discriminación se ha visto empíricamente vinculada con una salud

física y mental disminuida (Dotterer et al., 2024), con problemas internalizados y externalizados (Civitillo et al., 2024; Vidal et al., 2020), con insatisfacción personal y baja autoestima (Smith-Castro, 2005; Yang et al., 2019), con un detrimento en el rendimiento académico (Martínez et al., 2023), con mortalidad y pobreza (Heard-Garris et al., 2021) y en general con la violación de sus derechos fundamentales (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2022).

A pesar de la amplia evidencia sobre los impactos negativos de estas experiencias en el desarrollo de las NNA, los estudios que las vinculan con variables asociadas al uso de entornos digitales son incipientes, particularmente en el contexto latinoamericano (Pérez-Sánchez, 2019; Pérez-Sánchez & Dodel, 2023; Trucco & Palma, 2020).

La evidencia indica que las NNA se conectan a las plataformas digitales a una edad cada vez más temprana, pasan más tiempo conectadas y están cada vez más expuestas a Inteligencia Artificial Generativa (Livingstone et al., 2018, Smahel et al. 2020; Staksrud et al., 2026; Stoilova et al., 2025), lo que ha generado preocupaciones sobre su potencial impacto negativo en el aprendizaje, la comunicación social y el bienestar. No obstante, la evidencia empírica ofrece resultados mixtos, mostrando tanto los beneficios como los riesgos de las experiencias digitales de las NNA, reconociendo que los riesgos en línea no se convierten automáticamente en daños o déficits (Pérez-Sánchez & Dodel, 2023).

Ante estos vacíos y controversias, el presente estudio tiene como objetivo caracterizar las

experiencias de discriminación y trato ofensivo en contextos digitales y cara a cara que reportan NNA en la Encuesta Kids-Online-Costa Rica del año 2023 siguiendo dos líneas de investigación: a) la literatura clásica de los modelos socioecológicos del desarrollo (Bronfenbrenner, 1979; Lund et al., 2018) y b) los aportes de la literatura en el área de la comunicación, específicamente de los modelos sobre el ciberdesarrollo de las infancias digitales (Johnson & Puplampu, 2008; Livingstone et al., 2018; Staksrud et al., 2026; Stavropoulos et al., 2022; Stoilova et al., 2025).

El diálogo entre estas líneas de investigación conduce a incluir dentro del análisis variables sociodemográficas y psicológicas del micro nivel de las NNA así como los aspectos específicos del subsistema tecnológico potencialmente asociados a las experiencias de discriminación y malos tratos fuera y dentro de los contextos digitales. Así, el estudio integra de manera novedosa modelos teóricos de la psicología y de la comunicación, perspectivas de trabajo y estrategias analíticas que hasta ahora se han desarrollado de forma independiente y poco frecuente, especialmente en el contexto centroamericano. La integración de ambas líneas de investigación contribuye a comprender que los medios digitales pueden apoyar el aprendizaje, la colaboración, la construcción de la identidad y la conexión, pero también pueden generar riesgos como el uso problemático, la ciberagresión, la comparación social, y las comunidades destructivas, aspectos que deben considerarse en los análisis contemporáneos de las infancias digitales.

Experiencias de discriminación y tratos ofensivos en NNA: el papel de la ecología digital

La discriminación en línea presenta características específicas asociadas al ámbito digital, como la persistencia del contenido ofensivo, que genera una exposición sostenida para las NNA afectadas. Además, el anonimato que ofrecen las plataformas digitales tiende a facilitar comportamientos hostiles que rara vez se expresarían en contextos cara a cara, como la difusión de rumores, burlas o discursos de odio. La discriminación en línea resulta además más difícil de rastrear y controlar, especialmente cuando los perpetradores no guardan relación directa con la víctima y se aprovechan del anonimato (Imperato & Mancini, 2025; Umaña-Taylor et al., 2015). Esta forma de violencia no solo afecta a quienes la sufren directamente, sino también a quienes están expuestos de manera vicaria a este tipo de contenidos en los entornos virtuales, potenciando la normalización de la violencia. En este sentido, el reciente estudio meta analítico de Beard et al. (2025) encontró que entre el 2004 y el 2022 se evidencia un aumento de la discriminación, tanto directa como indirecta, en los espacios digitales de comunicación, conforme estos se vuelven más populares y accesibles.

Los modelos teóricos de las ecologías mediáticas sostienen que así como en situaciones fuera de línea las experiencias de discriminación son

producto de la interacción de factores individuales y contextuales, también dentro del ámbito digital dichas experiencias están asociadas a las características psicosociales de las personas menores y a las de las plataformas digitales en que se desarrollan y se comunican (Johnson & Puplampu, 2008; Livingstone et al., 2018; Stavropoulos et al., 2022).

Estos modelos advierten sobre la necesidad de adicionar dentro del microsistema un subsistema tecnológico o ecosistema digital en donde se puedan especificar variables particularmente ligadas a lo que experimentan las NNA mientras están en línea. Estos aspectos están directamente vinculados a la interacción con los elementos vivos (p. ej., compañeros de clase) y artificiales (p. ej., el hardware y la arquitectura) del ámbito digital. Este espacio forma parte del entorno directo del NNA, pero en algunos casos es aún más privado que su círculo familiar y su grupo de pares (Stavropoulos et al., 2022), por lo que su incorporación en el análisis de los impactos de la discriminación en las infancias digitales resulta indispensable.

Estudios inspirados en estos modelos han identificado diversos factores asociados a las experiencias de discriminación en línea. Por ejemplo, el estudio de Lee & Yi (2022) examinó las asociaciones entre la pertenencia a grupos socialmente estigmatizados, las experiencias de acoso en línea y fuera de línea y la ideación suicida entre los jóvenes surcoreanos. Se analizaron los datos de 6.169 estudiantes de secundaria y preparatoria de la Encuesta sobre el Estado de los Derechos Humanos de las NNA Coreanas de 2018. Encontraron que las

NNA pertenecientes a grupos históricamente estigmatizados en la sociedad coreana tenían más probabilidades de sufrir tasas altas de ciberacoso e ideación suicida que quienes no pertenecen a colectivos históricamente discriminados.

Por otro lado, el estudio de Bosman et al. (2015), basado en datos de la encuesta Kids-Online-Europa 2010 investigó si la percepción de discriminación estaba vinculada con los riesgos en línea a los que están expuestas las NNA. El estudio encontró que las NNA más expuestas a la discriminación mostraron un comportamiento en línea más arriesgado en lo que respecta al desarrollo de nuevas amistades, tendían a estar más expuestas a patrones de comunicación asociados al *sexting* y a estar más involucradas en conductas de ciberacoso, ya sea como perpetradoras o como víctimas.

Otro estudio basado en datos de la encuesta Kids-Online-Europa 2020 realizado por Mascheroni et al. (2022) investigó la relación entre la discriminación percibida y las competencias digitales entre 10.820 jóvenes de 14 países europeos. Los autores encontraron que la discriminación individual y social percibida estaba asociada a los recursos del capital sociocultural (p. ej., edad y género) y los recursos personales (autoeficacia) de las NNA. Sus resultados respaldan la idea de un ciclo recursivo entre diversas desigualdades sociales y personales y las desigualdades digitales. Por ejemplo, la edad, la autoeficacia y la familiaridad con los medios se asociaron con la alfabetización digital sólo entre las NNA no discriminadas, sugiriendo que la discriminación percibida debilita el impacto positivo de estos factores.

En Latinoamérica, el análisis de Trucco & Palma (2020) utilizando los datos de los estudios Kids-Online-Latinoamerica 2018 encontró que la discriminación reportada, presenciada o experimentada, por las NNA se localizaba principalmente alrededor de la apariencia física y el color de la piel o grupo étnico. Este tipo de experiencias se observaron tanto dentro como fuera de las plataformas digitales sugiriendo que la discriminación en entornos digitales puede ser la continuación de una situación de acoso fuera de ellos (Trucco & Palma, 2020).

Finalmente, Pérez-Sánchez (2022) encontró en la encuesta Kids-Online-Costa Rica de 2018 que la discriminación experimentada era mayor en niñas y niños que en adolescentes, oscilando entre el 3% y el 5%. Los principales motivos de discriminación se asociaron a las características físicas de las NNA, pero también a su condición socioeconómica. Interesantemente, la mediación parental, particularmente la mediación activa se perfiló como uno de los principales factores de protección ante situaciones riesgosas o desagradables.

En síntesis, la discriminación, tal como la perciben y experimentan las NNA, responde a la compleja interacción de factores individuales en contextos digitales y socio-estructurales. Los estudios más recientes sobre las experiencias comunicacionales en entornos digitales proporcionan evidencia sobre variables que no habían sido considerados hasta ahora, como las habilidades digitales, la crianza digital o la alfabetización digital. Así, la investigación sugiere que caracterizar las experiencias de discriminación

que viven las NNA en entornos digitales y fuera de ellos proporciona información novedosa para comprender mejor el fenómeno y proponer vías de prevención acordes con las vivencias contemporáneas de las infancias digitales.

El presente estudio

Este reporte es un análisis secundario de datos anonimizados provenientes de la segunda encuesta nacional Kids-Online-Costa Rica, aplicada entre los meses de junio y julio del año 2023 por la Fundación PANIAMOR en colaboración con el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica (UCR). En el estudio de carácter transversal (Cummings, 2017), se entrevistó a una muestra probabilística de NNA entre los nueve y los 17 años y sus personas adultas encargadas mediante visita domiciliar. La base fue proporcionada por la Fundación PANIAMOR para el presente análisis. Más información sobre el estudio original se puede encontrar <https://paniamor.org> (Pérez-Sánchez, 2024).

El análisis se enfoca en los datos proporcionados por las NNA a través de un cuestionario autoaplicado del cual se lograron extraer varias preguntas y reactivos que permitieron operacionalizar las experiencias de discriminación y el trato ofensivo en línea y cara a cara, así como algunos de los factores demográficos, psicológicos y del subsistema tecnológico que según la revisión de la literatura se encuentran vinculados a dichas

experiencias. Con los datos disponibles, este análisis tiene como objetivo central caracterizar las diferentes experiencias de discriminación y situaciones ofensivas que reportan las NNA tanto cara a cara como en plataformas digitales.

Metodología

Muestra

La muestra fue diseñada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC) (Pérez-Sánchez, 2024) y está conformada por 1200 NNA residentes en Costa Rica, quienes fueron seleccionadas mediante un muestreo aleatorio estratificado y proporcional del marco muestral de hogares del INEC, con un nivel de confianza del 95%, un error máximo del 2.8%. La tasa de rechazo fue 19.3%. La edad de las NNA osciló entre los 9 y los 17 años (47.4% entre los nueve y 12 años). El 48.4% son mujeres, el 72.9% reside en zonas urbanas y el 97.5% asistente a la escuela o el colegio.

Operacionalización de las variables

Se describen a continuación aquellos reactivos del cuestionario utilizados para operacionalizar las variables relevantes del estudio. Mayor información sobre el instrumento completo se puede consultar en Pérez-Sánchez (2024).

Experiencias de discriminación

Se utilizaron cuatro reactivos destinados a conocer en qué medida las NNA habían experimentado alguno de los siguientes tratos injustos: “A los otros los tratan mejor que a mí”, “Algunas personas piensan que no soy inteligente”, “Algunas personas creen que son mejores que yo”, “Me insultan o se burlan de mí”. Estas experiencias eran valoradas en una escala ordinal de cuatro puntos de 0 (“Para nada cierto”) a 3 (“Totalmente cierto”). Los reactivos fueron sumados en un puntaje global en donde altas puntuaciones son indicadores de altos niveles de discriminación ($\alpha = .777$). Además, se consultó mediante una pregunta de respuesta múltiple en qué medida las NNA atribuían los eventos de discriminación experimentados a algún atributo o pertenencia a una categoría social como su grupo etario, su etnicidad, su clase social o su orientación sexual, entre otros.

Experiencias de trato ofensivo en contextos digitales y cara a cara

Se utilizaron dos reactivos que preguntan directamente con qué frecuencia las NNA han sido tratadas de manera ofensiva o desagradable, ya sea en persona (cara a cara) o a través del Internet y redes sociales. Para cada uno de los dos ámbitos se ofrece una escala de respuesta tipo Likert de 0 = “nunca” a 4 = “todos los días o casi todos los días”. Los reactivos fueron incluidos en el análisis como indicadores independientes.

Variables sociodemográficas

Se utilizaron las preguntas directas sobre sexo (0 = hombre, 1 = mujer), edad (0 = 9 a 12 años, 1 = 13 a 17 años), nacionalidad (0 = costarricense, 1 = otra nacionalidad), nivel educativo (0 = escuela primaria, 1 = colegio o secundaria) y condición de discapacidad (0 = no presenta ninguna condición 1 = presenta al menos una condición). Los datos sociodemográficos fueron incluidos en los análisis como indicadores independientes.

Autoeficacia

Se utilizaron cuatro reactivos provenientes de la escala de autoeficacia de Bäßler & Schwarzer (1996) que mide las creencias de las NNA sobre su capacidad para manejar adecuadamente estresores de la vida cotidiana. Un ejemplo de los reactivos es: “Puedo resolver problemas difíciles si me esfuerzo lo suficiente”. Los ítems son contestados en una escala ordinal de cuatro puntos de 0 = muy en desacuerdo a 4 = muy de acuerdo. Los reactivos fueron sumados en un puntaje global en donde altas puntuaciones son indicativas de altos niveles de autoeficacia ($\alpha = .818$).

Problemas internalizados

Se utilizaron seis indicadores de problemas internalizados del desarrollo que refieren a comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito emocional cuyas expresiones se dirigen “hacia adentro”, como los síntomas propios de trastornos de ansiedad y depresión (Achenbach & Ruffle, 2000; Romero Godínez et al., 2016). Algunos ejemplos de los reactivos son: “Muchas

veces estoy preocupado/a” y “Fácilmente pierdo la confianza en mí mismo/a”. Las NNA debían valorar qué tan ciertas resultaban estas frases en una escala ordinal de tres puntos de 1 = para nada cierto a 3 = totalmente cierto. Los seis reactivos ($\alpha = .730$) fueron agregados en un índice de problemas internalizados en donde a mayor puntaje mayor es la presencia de problemas.

Problemas externalizados

Se utilizaron siete indicadores de problemas externalizados que refieren a comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito conductual cuyas manifestaciones producen conflicto o daño en el entorno y en otros (Achenbach & Ruffle, 2000; Romero Godínez et al., 2016). Ejemplos de dichas conductas son: “Tomé mucho alcohol y me emborraché”, “Tuve problemas con la policía” y “Peleo mucho”. Las NNA debían indicar si habían presentado dichas conductas en el último año (0 = no, 1 = sí); o qué tan ciertas resultaban estas conductas para describir su comportamiento en una escala ordinal de tres puntos: 1 = para nada cierto, 2 = un poco cierto, 3 = totalmente cierto. Estos reactivos fueron incluidos en los análisis como indicadores independientes.

Frecuencia de uso de aplicaciones digitales

En la sección de ecología digital del cuestionario se incluyeron 13 aplicaciones digitales como por ejemplo Facebook, Instagram, Minecraft, Spotify, YouTube Music, Netflix, Disney+, Teams o Google. Para cada una de ellas se preguntó la frecuencia de uso en una escala de respuesta de 1 =

nunca, a 7 = varias veces al día. Los 13 reactivos fueron agregados. Altas puntuaciones indican una mayor frecuencia de uso de aplicaciones ($\alpha = .841$).

Habilidades digitales

El cuestionario incluyó 18 reactivos derivados de la escala de Helsper et al. (2015) que mide diferentes capacidades para el uso de la Internet y TIC. Algunos ejemplos de las capacidades consultadas son: “Confirmar si la información que encuentro en Internet es correcta o verdadera”, “Elegir cuáles son las mejores palabras para poner en el buscador cuando busco algo en Internet” y “Denunciar o bloquear a alguien en redes como TikTok o Instagram”. Para cada habilidad las NNA debían indicar qué tan capaz se sienten al realizarlas utilizando una escala ordinal de 0 = para nada capaz a 3 = totalmente capaz. Los reactivos se sumaron en una sola medida de habilidades, en donde altas puntuaciones indican altas habilidades digitales ($\alpha = .958$).

Mediación parental en el uso de tecnologías

Se utilizaron 19 reactivos de la sección de mediación parental del cuestionario, mediante los cuales las NNA reportan diferentes estrategias de crianza que usan sus personas cuidadoras específicamente relacionadas al uso del Internet y las tecnologías digitales. Los reactivos abarcan tres estrategias: a) mediación activa, orientada a la guía y al consejo sobre el uso del Internet y las TIC; b) mediación restrictiva, que enfatiza en la prohibición de actividades en la Internet; y c) mediación mediante monitoreo y vigilancia, que pone énfasis

en la vigilancia de la actividad en Internet. Ejemplos de los reactivos son: “Hacer actividades con vos en Internet” (activa), “Poner horarios en los que podés usar Internet” (restrictiva) y “Revisa las páginas que has visitado en Internet” (monitoreo). Los reactivos son contestados en una escala tipo Likert de 0 = nunca a 4 = siempre. Los ítems de cada estrategia de mediación parental fueron integrados en su respectiva subescala, en donde altas puntuaciones son indicativas de altos niveles en cada uno de los constructos (mediación activa $\alpha = .914$; mediación restrictiva $\alpha = .786$; monitoreo y vigilancia $\alpha = .869$).

Apoyo de pares en el uso de tecnologías

Se utilizaron cuatro reactivos incluidos en el módulo de contexto del cuestionario que miden el grado en que las NNA reciben diferentes tipos de ayuda de parte de sus pares cuando usan el Internet o las TIC. Ejemplos de estas ayudas son: “Aconsejarte sobre cómo usar Internet de forma segura”, o “Ayudarte cuando algo te ha molestado en Internet”. Las NNA reportan la frecuencia de estos apoyos en una escala tipo Likert de 0 = nunca a 4 = siempre. Los cuatro reactivos se agregaron en una escala en donde altas puntuaciones son indicativas de más apoyo de pares ($\alpha = .892$).

Estrategia de análisis

La limpieza del archivo de datos y la preparación de los indicadores se llevaron a cabo con el software IBM SPSS (versión 23). El análisis se llevó a cabo con las bibliotecas *psych*, *MASS* y

EMCluster de la plataforma estadística R, versión 4.5.0. La estrategia analítica incluyó cuatro fases. Inicialmente se examinó la consistencia interna de los reactivos para la construcción de índices y escalas mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach. Posteriormente se realizó un análisis de conglomerados probabilístico con la escala de discriminación, las preguntas sobre tratos ofensivos cara a cara y en línea. Para cada una de las variables se realizó un re-escalamiento de 0 a 100 (normalización Min-Max). Seguidamente se utilizó el algoritmo EM-Cluster sobre las variables normalizadas. A partir de los resultados se estudiaron las medias de las variables empleadas en el análisis de conglomerados con el fin de comprender la naturaleza de la agrupación encontrada. Finalmente, se analizaron posibles diferencias entre los conglomerados en las variables sociodemográficas, psicológicas y del subsistema ecológico mediante análisis de varianza o de contingencia, dependiendo del nivel de medida de cada variable.

Resultados

Con respecto a los ítems que conforman la escala de discriminación, el 37% de las NNA indicó que es un poco cierto, cierto o totalmente cierto que les tratan mejor a las demás personas que a ellas mismas (ítem 1). Un 41% se ubicó en estas categorías de respuesta respecto a la afirmación de que otras personas piensan que ellas no son

inteligentes (ítem 2); mientras un 54% lo hizo ante la aseveración de que otras personas piensan ser mejores que ellas (ítem 3). Un 25% considera que es un poco cierto, cierto o totalmente cierto que les insultan o que reciben burlas (ítem 4). Asimismo, un 67% del total de las NNA señaló que al menos una de las afirmaciones anteriores era un poco cierta, cierta o totalmente cierta. De este grupo, un 37% atribuyó haber sufrido estas situaciones, en alguna

medida, a su pertenencia a alguna categoría social, siendo el hecho de ser menores de edad la categoría más mencionada (17% de todas las respuestas). En lo que respecta a las preguntas sobre el trato ofensivo, 16% de las NNA entrevistadas manifestó recibir ofensas cara a cara con alguna frecuencia, mientras que 8% indicaron recibir ofensas en alguna frecuencia a través del Internet (*Tabla 1*).

Tabla 1.

Frecuencia de ofensas indicadas por NNA según medio

Frecuencia de la ofensa	Medio de la ofensa			
	Cara a cara		Internet	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Nunca	1006	84.25	1095	91.71
Solo una o dos veces	113	9.46	64	5.36
Al menos una vez al mes	28	2.35	22	1.84
Al menos una vez a la semana	22	1.84	5	0.42
Todos los días o casi todos	25	2.09	8	0.67

Al analizar la asociación entre la escala de discriminación, las ofensas cara a cara y las ofensas por Internet, se observó una correlación más alta entre las dos primeras que entre discriminación y

ofensas por Internet. Además, se obtuvo una correlación de tamaño de efecto medio entre ofensas por Internet y cara a cara (*Tabla 2*).

Tabla 2.

Correlaciones entre la escala de discriminación y las variables ofensas cara a cara y ofensas por Internet

	Discriminación	Ofensas cara a cara
Discriminación	1	
Ofensas cara a cara	.3009	1
Ofensas en Internet	.1727	.4062

Nota. Todas las correlaciones son significativas al $p < .001$.

Utilizando estas tres variables, el análisis de conglomerados mediante el algoritmo EM presentó un buen agrupamiento para 2 conglomerados (*Tabla 3*), con los siguientes perfiles: conglomerado 1: NNA con puntuaciones bajas en discriminación que no reportan haber recibido tratos ofensivos nunca (83% de la muestra), y conglomerado 2: NNA con puntuaciones medias en discriminación que reportan una frecuencia aproximadamente semanal de tratos ofensivos cara a cara y esporádica en línea (17% de la muestra).

Tabla 3.

Agrupaciones obtenidas según las variables experiencias de discriminación, experiencias de tratos ofensivos cara a cara y experiencias de tratos ofensivos en línea

Conglomerado	Discriminación	Cara a cara	En línea
Baja discriminación	18	0	0
Media discriminación (discriminación + tratos ofensivos)	37	40	19

Nota. Puntuaciones promedio (normalizadas y reescaladas de 0 a 100) de las variables en los dos Conglomerados.

La *Tabla 4* muestra los resultados de pruebas de significancia de las diferencias entre los dos conglomerados. En el caso de las variables sociodemográficas, se encontró que las mujeres poseen una mayor tendencia a ser clasificadas en el conglomerado 2 con respecto a los hombres (20% en el caso de ellas, frente al 14% en los hombres). Para las NNA que no reportaron el género se identificó una mayor tendencia a estar en el conglomerado 2 (57%), aunque este grupo se excluyó del cálculo de la χ^2 por contener pocos casos. Las NNA que estaban

Específicamente el conglomerado 1 presentó una media de 18 puntos (de 0 a 100) en la escala de discriminación. En este conglomerado ninguna NNA reportó tratos ofensivos, ni cara a cara, ni en línea. Por su parte, el conglomerado 2 presentó una media de 37 puntos en discriminación, 40 en ofensas cara a cara y 19 en ofensas en línea. En lo siguiente, el conglomerado 1 será referido por su número o como el grupo de baja discriminación; mientras que el conglomerado 2 será referido por su número o como el grupo de media discriminación.

cursando el colegio (secundaria) obtuvieron una probabilidad más alta de ser clasificadas en el conglomerado 2 (.20) en comparación con las NNA que estaban en la escuela primaria (.14). Una probabilidad similar para ser clasificadas en el conglomerado 2 fue obtenida en el grupo de NNA que no estudian (.23), pero se excluyeron del cálculo del χ^2 por ser pocos casos. En el conglomerado 1 un 16% de las personas reportaron padecer algún tipo de discapacidad mientras que en el Conglomerado 2 esa proporción asciende al 31%.

Tabla 4.*Variables analizadas, estadísticos de prueba, significancia y efecto*

Variables	Estadístico (gl)	<i>p</i>	Efecto
Género	$\chi^2(1) = 7.05$	.01	
Nivel educativo	$\chi^2(1) = 6.69$	<.001	
Nacionalidad	$\chi^2(1) = 0.19$	.66	
Condición de discapacidad	$\chi^2(1) = 23.88$	<.001	
Autoeficacia	$F(1,1191) = 0.39$	.53	
Problemas internalizados	$F(1,1191) = 60.41$	<.001	$\eta^2 = .05$
Emborracharse	$\chi^2(1) = 1.17$	.19	
Faltado al colegio	$\chi^2(1) = 5.67$	.02	
Problemas con los profesores	$\chi^2(1) = 30.65$	<.001	
Problemas con la policía	$\chi^2(1) = 5.81$	.02	
Pelean mucho	$\chi^2(2) = 24.79$	<.001	
Mentir o hacer trampa	$\chi^2(2) = 42.69$	<.001	
Tomar cosas que no son suyas	$\chi^2(2) = 6.32$	.04	
Frecuencia uso de aplicaciones	$F(1,1191) = 22.09$	<.001	$\eta^2 = .02$
Habilidades digitales	$F(1,1008) = 10.88$	<.001	$\eta^2 = .01$
Mediación restrictiva	$F(1,1191) = 7.97$	.01	$\eta^2 = .01$
Mediación activa	$F(1,1191) = 0.31$	.86	
Monitoreo y vigilancia	$F(1,1191) = 0.01$	.91	
Apoyo de pares en contextos digitales	$F(1,1191) = 0.01$	.92	

En el caso de las variables psicológicas, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre ambos conglomerados para problemas internalizados ($M_2 = 46$ vs $M_1 = 32$). Para el caso de los problemas externalizados, se encontraron diferencias significativas respecto a faltar al colegio (7% en el conglomerado 1 frente al 12%, en el conglomerado 2); problemas con los profesores (9% en el conglomerado 1 vs 23% en el conglomerado 2); problemas con la policía (4% en

grupo de discriminación media vs 1% en el de baja discriminación); pelear mucho (el 38% del conglomerado 1 vs 56% en el conglomerado 2); mentir o hacer trampa (27% del grupo de baja discriminación considera que es un poco o totalmente cierto frente a 48% del grupo de discriminación media); y finalmente, tomar cosas ajenas (12% de las NNA en el conglomerado 1 indicó que es un poco o totalmente cierto contra el 21% en el conglomerado 2).

En cuanto a las variables del subsistema tecnológico, se encontraron diferencias significativas para la escala de frecuencia de uso de aplicaciones ($M_1 = 23$ vs $M_2 = 28$) y la escala habilidades digitales ($M_1 = 52.9$, $M_2 = 61.12$). En lo que respecta a las estrategias parentales de crianza digital, sólo se encontraron diferencias entre los conglomerados en la estrategia de mediación restrictiva, ($M_1 = 40.76$, $M_2 = 35.42$).

Patrones de frecuencia y secuencialidad

Al observar el patrón de ocurrencia y coocurrencia de las experiencias de discriminación se realizaron análisis de probabilidades para identificar posibles patrones de secuencialidad entre las variables. Los resultados indican que la probabilidad de que una NNA tenga una puntuación superior a .50 en la escala de discriminación es de .10, en tratos ofensivos cara a cara de .04 y en tratos ofensivos en Internet de .01. Dentro del grupo que se ubica por encima de .50 en la escala de experiencias de discriminación, la probabilidad de tratos ofensivos cara a cara aumenta a .24 y en el grupo que reporta tratos ofensivos cara a cara, la probabilidad de reportar ofensas en Internet sube a .12. Por su parte, sólo el 2.4% de quienes no reportan discriminación manifiesta haber sido ofendidos cara a cara, y la probabilidad de que reporten tratos ofensivos en línea sin reportar simultáneamente tratos ofensivos cara a cara es menor al 1%.

Discusión

Los resultados revelaron la persistencia de las experiencias de discriminación y de los tratos ofensivos dentro y fuera de las plataformas digitales. En lo que respecta a las experiencias de discriminación, resulta relevante especificar que dos terceras partes de las NNA entrevistadas han experimentado alguna situación de discriminación. Además, el 37% asocia el trato injusto a su pertenencia a categorías o identidades sociales, en concordancia con la definición de discriminación. Otras investigaciones dentro y fuera del contexto latinoamericano arrojan datos similares, en los que destaca que una de las principales fuentes de las experiencias de discriminación de las infancias digitales es precisamente su edad (Pérez-Sánchez, 2019; Trucco & Palma, 2020).

En relación con la frecuencia de los tratos ofensivos, 16% de las NNA reporta haber recibido ofensas y tratos desagradables cara a cara al menos una vez en su vida, mientras que 8% reporta haberlas experimentado en línea. La menor proporción en el reporte de los tratos ofensivos en línea puede obedecer a las características específicas de las dinámicas de la comunicación en las plataformas digitales que hace que las agresiones sean más difíciles de identificar, rastrear y controlar, especialmente si las ofensas provienen de personas que no guardan relación directa con las NNA o

porque las ofensas se realizan de manera anónima (Umaña-Taylor et al., 2015).

El análisis de conglomerados permitió identificar dos perfiles: un grupo mayoritario (83%) que reporta bajos niveles de discriminación y ausencia de tratos ofensivos, y un grupo minoritario (17%) en el que se combinan niveles moderados y altos de discriminación con experiencias frecuentes de trato ofensivo, especialmente cara a cara. El hallazgo de un grupo particularmente vulnerabilizado concuerda con los resultados de estudios antecedentes y ofrece mayor sustento a la idea de la acumulación de desventajas y la múltiple victimización (Bosman et al., 2015; Lee & Yi, 2022; Li et al., 2025; Mashceroni et al., 2022, Pérez-Sánchez, 2019; Trucco & Palma, 2020).

Se observaron factores sociodemográficos diferenciadores entre los conglomerados. Específicamente las mujeres y las NNA con condiciones de discapacidad se ubicaron en mayor proporción en el grupo de discriminación media. Además, los datos sugieren una sobrerrepresentación de las NNA excluidas del sistema educativo en el grupo de discriminación media. Así, estos patrones parecen sugerir que las condiciones estructurales desfavorables pueden amplificar los impactos negativos de las experiencias de discriminación dentro y fuera de los entornos digitales, tal y como se ha reportado en investigaciones anteriores (Heard-Garris et al., 2021; Li et al., 2025; UNICEF, 2022).

Por otra parte, el dato de que las personas estudiantes de secundaria se ubicaron en mayor proporción en el grupo de discriminación media en

comparación con las infancias de la escuela primaria puede responder al hecho de que con mayor educación y a mayor edad aumentan las capacidades cognitivas para distinguir y comprender lo que es un acto discriminatorio o un trato ofensivo. Investigaciones previas indican que, en comparación con las personas adultas, las NNA tienden a considerar que los actos discriminatorios son menos graves que actos idénticos motivados por otras razones y tienen una visión relativamente más indulgente sobre las implicaciones negativas de la discriminación social (Liu & Cimpian, 2025). Nuestros resultados llaman la atención sobre la vulnerabilidad de las infancias ante la discriminación y actos ofensivos fuera y dentro de los entornos digitales. Esta percepción limitada de las intenciones comunicativas puede aumentar la probabilidad de participar en comportamientos discriminatorios, reducir la de que los denuncien y disminuir la de que busquen ayuda cuando son víctimas de discriminación.

Finalmente, en concordancia con la investigación previa, se observó que la pertenencia al grupo de discriminación media se asoció con mayores niveles de malestar psicológico (particularmente problemas internalizados) y mayor presencia de conductas oposicionistas (Civitillo et al., 2024; Dotterer et al., 2024, Vidal et al., 2020; Yang et al., 2019). Estos datos llaman la atención sobre la necesidad de abordar el bienestar de las NNA sin olvidar el impacto de las condiciones estructurales de vulnerabilidad y los contextos sociales en que se desenvuelven las infancias, incluyendo los espacios digitales.

Los resultados indican además que un uso frecuente y una mayor alfabetización mediática están asociados a experimentar más discriminación y tratos ofensivos dentro y fuera de las plataformas digitales. Este resultado ha sido reportado en investigaciones anteriores, sugiriendo que un mayor uso de aplicaciones y consecuentemente una mayor capacidad para navegar en los contextos digitales están vinculadas con una mayor exposición a todos los tipos de contenidos de las plataformas digitales, lo cual incluye también un mayor riesgo de exposición a dinámicas comunicacionales discriminatorias y ofensivas, aumentando los riesgos online (Bedrosova et al., 2025; Pérez-Sánchez, 2019, 2024,).

Ahora bien, el uso frecuente y hábil de las plataformas digitales del grupo de discriminación media se da en un contexto de menor supervisión parental. Esto concuerda con resultados de investigaciones antecedentes en donde la mediación parental se perfila como un factor de protección clave que permite mitigar las implicaciones negativas de la discriminación dentro y fuera de las plataformas digitales (Pérez-Sánchez, 2024; Pérez-Sánchez & Dodel, 2023). Este resultado parece apuntar a un grupo particular de personas encargadas orientadas a proteger en general a las infancias, no sólo en contextos digitales, y que dichas prácticas de protección parecen extenderse a los contextos comunicativos digitales. El hallazgo resulta importante pues sugiere que la ausencia de estrategias de mediación parental resulta muy contraproducente para las infancias. Estos resultados concuerdan además con la más reciente revisión

sistemática de Stoilova et al. (2024) sobre la base de 40 investigaciones empíricas desarrolladas entre el 2010 y el 2021, en el cual se mostró que los controles parentales están mediados por factores como las habilidades digitales y el grado de involucramiento parental en general.

Desde una perspectiva teórico-conceptual, los resultados aportan nueva información que apoya las premisas básicas de los modelos socioecológicos del desarrollo, los enfoques de los determinantes sociales de la salud y los modelos sobre la resiliencia infantil ante la adversidad (Bronfenbrenner, 1979; Lund et al., 2018). La discriminación social, lejos de estar superada, sigue siendo un estresor importante que afecta negativamente el desarrollo de las infancias y adolescencias en nuestros contextos latinoamericanos. Las infancias y adolescencias aportan sus propias habilidades y recursos para afrontar los desafíos de la discriminación y los tratos ofensivos, pero estas habilidades y recursos se fortalecen o debilitan dependiendo de múltiples variables en distintos niveles de análisis (Bronfenbrenner, 1979; Lund et al., 2018). En este caso se observaron importantes vulnerabilidades demográficas y biopsicosociales de las NNA asociadas a las de discriminación, pero también se observó la importancia de las redes de personas que rodean a las NNA protegiendo su bienestar y apoyando su desarrollo óptimo.

Igualmente el estudio ofrece nuevos datos que fortalecen los postulados de las teorías de la comunicación y los modelos del ciber desarrollo de las infancias en la era digital (Johnson & Puplampu, 2008; Livingstone et al., 2018; Staksrud et al., 2026;

Stavropoulos et al., 2022; Stoilova et al., 2025). Estos enfoques nos recuerdan que las plataformas digitales no son meramente intermediarias para las transacciones de ideas, sino que también sirven como mecanismos para la reconstrucción social, y nos advierten sobre la necesidad de incluir las características específicas del subsistema tecnológico en el análisis pues este subsistema presenta particularidades que no pueden ser subsumidas dentro del microsistema. Los resultados apoyan estos principios básicos mostrando que las comunicaciones digitales reproducen las inequidades y las jerarquías sociales y que las variables del subsistema tecnológico permiten una descripción más situada y contemporánea de las experiencias de discriminación y maltrato desde la perspectiva de las infancias digitales.

Asimismo, los resultados del presente estudio se muestran particularmente relevantes para fortalecer los principios de teorías de la comunicación digital al evidenciar las relaciones paradójicas entre variables del subsistema tecnológico y las experiencias de las infancias dentro y fuera de los contextos digitales, llamando la atención sobre la necesidad de analizar críticamente los supuestos clásicos de las teorías psicológicas sobre el desarrollo autónomo, la autoeficacia y el desarrollo de habilidades considerando las transformaciones que las tecnologías han impulsado en la era digital.

Por otro lado, los datos sugieren una suerte de secuencia en la que la discriminación aparece como un primer factor que propicia el reporte de tratos ofensivos cara a cara. A su vez, los tratos

ofensivos experimentados en plataformas digitales serían también casos particulares de aquellos tratos ofensivos cara a cara. Si bien no toda forma de trato ofensivo cara a cara es una manifestación de discriminación, los casos de tratos ofensivos cara a cara parecen ser una extensión de la discriminación. De forma similar, los resultados sugieren que en alguna medida los tratos ofensivos en las plataformas digitales son una extensión de los tratos ofensivos fuera de ellas.

Estos patrones sugieren un mecanismo de escalamiento o trayectorias acumulativas de exposición al maltrato y la discriminación en concordancia con la idea de que la discriminación en plataformas digitales parece ser la continuación de una situación de acoso fuera de estas (Trucco & Palma, 2020) y la existencia de un ciclo recursivo entre las desigualdades sociales y personales cara a cara y aquellas experimentadas en contextos digitales (Li et al., 2025; Mascheroni et al., 2022; Weinstein et al., 2021). Estas hipótesis deberán ser analizadas con mayor profundidad en futuros estudios con el fin de fortalecer nuestros conocimientos sobre los mecanismos mediante los cuales las vulnerabilidades estructurales impactan el desarrollo ontogenético de las infancias y adolescencias digitales.

Desde la perspectiva de las aplicaciones prácticas, los resultados permiten sugerir algunas acciones urgentes para prevenir y atender la discriminación y los tratos ofensivos, pensando especialmente en el grupo más vulnerable. Dada la persistencia y alta penetración de la discriminación y los tratos ofensivos se hace necesario en primer

término fortalecer las políticas públicas que promuevan la diversidad, pero sobre todo que prohíban explícitamente la discriminación y los tratos ofensivos. Estas políticas deben acompañarse de guías claras para la denuncia, la protección de víctimas y la capacitación de las personas adultas responsables en la identificación y actuación ante situaciones de discriminación. Se ha evidenciado que la presencia de políticas inclusivas está asociada a menores frecuencias de acoso y a una mayor probabilidad de que las NNA denuncien y que las personas adultas a su alrededor actúen en su defensa (Martínez et al., 2023).

Por otra parte, los datos señalan que las niñas, las NNA con discapacidad y fuera del sistema educativo, son más propensas a estar en el grupo de discriminación media. Resulta entonces esencial trabajar en el diseño e implementación de estrategias de intervención con enfoque interseccional empezando en estos subgrupos, no sólo dentro de las instituciones escolares, sino también en el nivel comunitario, integrando a las organizaciones locales.

Finalmente se debe considerar un trabajo específico de alfabetización digital con las personas

encargadas de menores de edad que incluya el fortalecimiento de sus habilidades digitales, pues las brechas generacionales en la habilidad del uso de las plataformas digitales pueden disminuir las posibilidades de acompañamiento parental (Pérez-Sánchez, 2024; Pérez-Sánchez & Dodel, 2023; Stoilova et al., 2024).

El presente análisis no está exento de limitaciones. En primer término, se trata de un estudio transversal, observacional de autoreporte, por lo que las relaciones de causalidad no se pueden establecer inequívocamente para todas las variables del estudio. Futuras investigaciones podrían fortalecer la evidencia causal a través de diseños longitudinales. Por otro lado, algunas submuestras resultaron ser muy pequeñas lo que impidió incluir a algunos grupos poblacionales en los análisis estadísticos. Futuros estudios podrían realizar exploraciones más profundas en grupos específicos, particularmente de las NNA más vulnerabilizadas.

A pesar de estas limitaciones, el estudio ofrece valiosa información para orientar políticas inclusivas, acciones para fortalecer la alfabetización digital y la consideración de los contextos digitales como escenarios de oportunidad y riesgo.

Referencias bibliográficas

- Achenbach, T. M., & Ruffle, T. M. (2000). The Child Behavior Checklist and related forms for assessing behavioral/emotional problems and competencies. *Pediatrics in Review*, 21(8), 265–271. <https://doi.org/10.1542/pir.21-8-265>
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Perseus Books.
- Bäbler, J. & Schwarzer, R. (1996). Evaluación de la autoeficacia: Adaptación española de la escala de autoeficacia general. *Ansiedad y estrés*, 2(1), 1-8. <https://bit.ly/4aNh4DB>

- Beard, K. S., Shortt, M., & Xie, K. (2025). The emergence and escalation of online racial discrimination in digital spaces: A systematic review. *Review of Educational Research*, 95(1), 89-122. <https://doi.org/10.3102/00346543231217459>
- Bedrosova, M. J., Tercova, N., De Coninck, D., Pyżalski, J., Waechter, N., & Machácková, H. (2025). Adolescents' intentional and unintentional cyberhate exposure in Estonia, Finland, Germany, Italy, Poland, and Portugal: The role of perceived discrimination and digital literacy. *Journal of Children and Media*, 19, 864 - 883. <https://doi.org/10.1080/17482798.2025.2480091>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard University Press.
- Bosman, J., Bayraktar, F., & d'Haenens, L. (2015). Children's digital media practices within the European family home: Does perceived discrimination matter? *Journal of Children and Media*, 9(1), 77-94. <https://doi.org/10.1080/17482798.2015.997099>
- Civitillo, S., Mayer, A.-M., & Jugert, P. (2024). A systematic review and meta-analysis of the associations between perceived teacher-based racial-ethnic discrimination and student well-being and academic outcomes. *Journal of Educational Psychology*, 116(5), 719-741. <https://doi.org/10.1037/edu0000818>
- Cummings, C. (2017). Cross-sectional design. In M. Allen (Ed.), *The sage encyclopedia of communication research methods* (Vol. 4, pp. 315-317). Sage. <https://doi.org/10.4135/9781483381411.n118>
- Dotterer, A. M., Ferguson, M., & Whiteman, S. D. (2024). Adolescents' experiences of discrimination, disclosure of discrimination, and well-being. *Journal of Social and Personal Relationships*, 41(8), 2045-2069. <https://doi.org/10.1177/02654075241233486>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Negación de los derechos: Los efectos de la discriminación sobre la infancia*. UNICEF. <https://bit.ly/4ekQMLf>
- Guimond, S. (2023). Individual and institutional discrimination: Theoretical and methodological contributions of social psychology. *Appartenances & Altérités*, 3. <https://doi.org/10.4000/alterites.516>
- Heard-Garris, N., Boyd, R., Kan, K., Perez-Cardona, L., Heard, N. J., & Johnson, T. J. (2021). Structuring poverty: How racism shapes child poverty and child and adolescent health. *Academic Pediatrics*, 21(8S), S108-S116. <https://doi.org/10.1016/j.acap.2021.05.026>
- Helsper, E.J., van Deursen, A.J.A.M. & Eynon, R. (2015). *Tangible outcomes of internet use. From digital skills to tangible outcomes project report*. University of Oxford. <https://bit.ly/4xYuuXB>
- Imperato, C., & Mancini, T. (2025). Mapping the landscape of online discrimination: An integrated transdisciplinary approach. *Human Behavior and Emerging Technologies*, 2025(1). <https://doi.org/10.1155/hbe2/6627162>
- Johnson, G. M., & Puplampu, K. P. (2008). Internet use during childhood and the ecological techno-subsystem. *Canadian Journal of Learning and Technology / La Revue Canadienne de l'apprentissage et de La Technologie*, 34(1). <https://doi.org/10.21432/t2cp4t>

- LaFont, S. R., Brondolo, E., Dumas, A. K., Lynk, N. C., & Gump, B. B. (2018). The development and initial validation of the Child Perceived Discrimination Questionnaire. *International Journal of Culture and Mental Health, 11*(2), 208–219. <https://doi.org/10.1080/17542863.2017.1356337>
- Lee, H., & Yi, H. (2022). Intersectional discrimination, bullying/cyberbullying, and suicidal ideation among South Korean youths: A latent profile analysis (LPA). *International Journal of Adolescence and Youth, 27*(1), 325–336. <https://doi.org/10.1080/02673843.2022.2095214>
- Li, L., Feng, X., Luo, S., Li, J., Xu, D., Chen, W., & Guo, V. (2025). Network analysis of adverse childhood experiences and problematic internet use among Chinese adolescents. *Addictive Behaviors, 165*, 108300. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2025.108300>
- Liu, V., & Cimpian, A. (2025). In the United States, children are more likely than adults to condone discrimination. *Cognitive Psychology, 156*, 101703. <https://doi.org/10.1016/j.cogpsych.2024.101703>
- Livingstone, S., Mascheroni, G., & Staksrud, E. (2018). European research on children's internet use: Assessing the past and anticipating the future. *New Media & Society, 20*(3), 1103–1122. <https://doi.org/10.1177/1461444816685930>
- Lund, C., Brooke-Sumner, C., Baingana, F., Baron, E. C., Breuer, E., Chandra, P., Haushofer, J., Herrman, H., Jordans, M., Kieling, C., Medina-Mora, M. E., Morgan, E., Omigbodun, O., Tol, W., Patel, V., & Saxena, S. (2018). Social determinants of mental disorders and the Sustainable Development Goals: A systematic review of reviews. *The Lancet. Psychiatry, 5*(4), 357–369. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(18\)30060-9](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(18)30060-9)
- Martínez, J., Rojas, M. J., Urban, A., Ágreda, M. J. F., & Ardila Hidalgo, J. (2023). *Educación libre de discriminación: experiencias de niños, niñas y adolescentes LGBTQ en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0004934>
- Mascheroni, G., Cino, D., Mikuška, J., & Smahel, D. (2022). Explaining inequalities in vulnerable children's digital skills: The effect of individual and social discrimination. *New Media & Society, 24*(2), 437–457. <https://doi.org/10.1177/14614448211063184>
- Pérez-Sánchez, R. (2019). *Informe primera encuesta Kids Online Costa Rica. Niñas, niños y adolescentes en la internet*. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad de Costa Rica <https://bit.ly/4aKDrJP>
- Pérez-Sánchez, R. (2022). Predictores de la mediación parental del uso de la Internet de niños y adolescentes y su asociación con las oportunidades y riesgos de dicho uso. *Signo y Pensamiento, 41*. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp41.pmpu>
- Pérez-Sánchez, R. (2024). *Informe Kids Online Costa Rica*. PANIAMOR, Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad de Costa Rica. <https://bit.ly/3QwLByI>

- Pérez-Sánchez & Dodel, M. (2023). Predictores del uso problemático del teléfono celular en adolescentes costarricenses. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 21(1), 1-21. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.21.1.5525>
- Romero Godínez, E., Gómez-Maqueo, E. L., & Durán Patiño, C. (2020). Cuestionario de problemas internalizados y externalizados para niños con base en la clasificación dimensional. *Psicología Iberoamericana*, 24(2), 8–16. <https://doi.org/10.48102/pi.v24i2.83>
- Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S., & Hasebrink, U. (2020). *EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries*. EU Kids Online. <https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo>
- Smith-Castro, V. (2005). Discriminación percibida y autoestima en jóvenes de grupos minoritarios y mayoritarios en Costa Rica. *Interamerican Journal of Psychology*, 39, 93-106. <https://bit.ly/4xGbr43>
- Spears-Brown, C. S. (2017). *Discrimination in childhood and adolescence: A developmental intergroup approach* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315208381>
- Staksrud, E., Mascheroni, G., Milosevic, T., Ni Bhroin, N., Olafsson, K., Şengül-İnal, G. & Stoilova, M. (2026). *European children's use and understanding of generative AI: EU Kids Online 2026. (EU Kids Online Reports 1)*. EU Kids Online, The London School of Economics and Political Science. <https://doi.org/10.21953/researchonline.lse.ac.uk.00137132>
- Stavropoulos, V., Motti-Stefanidi, F., & Griffiths, M. D. (2022). Risks and opportunities for youth in the digital era. *European Psychologist*, 27(2), 86–101. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000451>
- Stoilova, M., Bulger, M., & Livingstone, S. (2024). Do parental control tools fulfil family expectations for child protection? A rapid evidence review of the contexts and outcomes of use. *Journal of Children and Media*, 18(1), 29–49. <https://doi.org/10.1080/17482798.2023.2265512>
- Stoilova, M., Livingstone, S., & Atabey, A. (2025). *Children's rights in the age of generative AI: Perspectives from the global South*. Digital Futures for Children Centre, LSE & 5Rights Foundation. <https://bit.ly/3QjeUEV>
- Trucco, D. & Palma, A. (2020). *Infancia y Adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bit.ly/4oE5yQC>
- Umaña-Taylor, A. J., Tynes, B. M., Toomey, R. B., Williams, D. R., & Mitchell, K. J. (2015). Latino adolescents' perceived discrimination in online and offline settings: an examination of cultural risk and protective factors. *Developmental Psychology*, 51(1), 87–100. <https://doi.org/10.1037/a0038432u>
- Vidal, C., Lhaksampa, T., Miller, L., & Platt, R. (2020). Social media use and depression in adolescents: a scoping review. *International Review of Psychiatry (Abingdon, England)*, 32(3), 235–253. <https://doi.org/10.1080/09540261.2020.1720623>

- Weinstein, M., Jensen, M. R., & Tynes, B. M. (2021). Victimized in many ways: Online and offline bullying/harassment and perceived racial discrimination in diverse racial-ethnic minority adolescents. *Cultural Diversity & Ethnic Minority Psychology*, 27(3), 397–407. <https://doi.org/10.1037/cdp0000436>
- Yang, T. C., Chen, I. C., Choi, S. W., & Kurtulus, A. (2019). Linking perceived discrimination during adolescence to health during mid-adulthood: Self-esteem and risk-behavior mechanisms. *Social Science & Medicine* (1982), 232, 434–443. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2018.06.012>